



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GALILEO ENERGY S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Señores Accionistas de:

GALILEOENERGY S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General es para mí satisfactorio poner a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2015 la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; los resultados que arrojaron fueron de una utilidad, tomando en cuenta cuarto año de actividad.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades; los cuales nos permitieron tener algunos importantes contratos con EP PETROECUADOR, ANDES PETROLEUM los que cumplieron y liquidaron sin inconvenientes, ni novedades.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.



4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En este aspecto se puede concluir que los resultados obtenidos en el año 2015 han mejorado con relación a nuestro tercer año de actividad comercial del año 2014, los activos fijos de la empresa se han incrementado al igual que nuestro activo corriente, mientras tanto el pasivo corriente se ha incrementado en cuanto a los pagos que se debe realizar a los proveedores.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LA POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración recomienda que se mantenga la Situación Patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



Ing. Ramiro Andrés Luque Flores

Gerente General